"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 11 de diciembre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00289-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

## Señor (a):

Giselly Marlene Caycho Casma Directora de CEBA de Gestión Pública Ricardo Palma

Giovana Celia Saldívar Pedraza Directora del CETPRO de Gestión Publica San Luis Presente.-

Asunto: REPROGRAMACION DE CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO DE BUENAS

PRÁCTICAS EDUCATIVAS 2023 "LA ESCUELA DE LA CONFIANZA"

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 650-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al OM Nº 00650-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP, en virtud del cual se hace extensiva a su persona y equipo técnico, así como a los docentes y directivos responsables de las buenas prácticas educativas de sus jurisdicciones (Anexo 1),

Se remite la reprogramación de la participación de la Ceremonia Reconocimiento de Buenas Prácticas Educativas 2023 "La Escuela de la Confianza", la cual se realizará según detalle:

Fecha: miércoles 13 de diciembre de 2023.

Horario: 14:30 a 18:00 horas.

Auditorio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Lugar:

Monterrico.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

## Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2023-UGEL07

GMSU/D\_UGEL07 BMA/J.AGEBATP



EXPEDIENTE: AGEBATP2023-INT-0504635 CLAVE: 1BBAC8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



